Comunicación Producida

Radicado No 05-9-2024-050721 **Fecha** 12/24/2024 11:01:39 AM **No. Interno Sena (N.I.S):** 2024-02-557320

Estado Correspondencia: ENTREGADO EN DEPENDENCIA Entrega a la mano : ◉ SI ○ NO ○ TR

Datos Básicos | Otros Destinatarios Internos | Otros Destinatarios Externos | Trámite | Ver Doc

Medio de Ingreso ○ FÍSICO ◉ E-MAIL ○ FAX ○ CALL CENTER ○ WEB ○ ELECTRÓNICO

Tipo de Digitalización ○ TOTAL ○ PARCIAL ○ NO DIGITALIZADO

DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO

Tipo Documento: COMELECT

Tiempo Respuesta: Días No. Anexos: Descripción: (Máx 60 Car.)

Asunto: AUTORIZACIONES Descripción: (Máx 60 Car.) PAGO CONTRATO NO CO1.PCCNTR.6792352 DE 2024

REMITENTE

Dependencia: 51010 Nombre: DESPACHO DIRECCION REGIONAL

Funcionario: * (E) EMILY CORONADO

DESTINATARIO

Interno

Otros Destinatarios Internos

Regional:	5	ANTIOQUIA
Dependencia:	51040	GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO
Funcionario:	* CLARA INES AGUILAR VELASQUEZ	

Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

(•) Interno ( ) Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *

* CLARA INES AGUILAR VELASQUEZ

Código Dependencia Destinatario
51040

Dependencia Destinatario
GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

Código Regional Destinatario
5

Regional Destinatario
ANTIOQUIA

Email Destinatario
CIAGUILAR@SENA.EDU.CO;AMSIERRA@SENA.EDU.CO

Fecha
12/24/2024 11:01:39 AM

Radicado
05-9-2024-050721

NIS
2024-02-557320

Asunto

Asunto *
AUTORIZACIONES

Descripción del Asunto *
PAGO CONTRATO NO CO1.PCCNTR.6792352 DE 2024

Texto

*

51010

Medellín

PARA: Clara Ines Aguilar Velasquez – Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
DE: Emily Elisa Coronado Garces – Directora (E) Regional Antioquia

ASUNTO: Pago Contrato No CO1.PCCNTR.6792352 de 2024, No. Factura: A165, Valor total, $92.555.420,52 objeto del contrato 5_424 Contratar mantenimiento de las unidades sanitarias del complejo central Regional Antioquia.

Como ordenador del Gasto Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago:

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: T&C INGENIEROS SAS
CEDULA O NIT: 900.569.549-9
TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL Contrato No. CO1.PCCNTR.6792352 de 2024

CONCEPTO DEL PAGO: Pago 1, mantenimiento de las unidades sanitarias 2024

Valor Antes de IVA	$ 91.857.305,00
Valor Antes de IVA	$ 698.115,52,00
Valor total Pago	$ 92.555.420,52

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 202624 de 2024

TABLA EN ANEXOS

Nota 1: La información para el diligenciamiento de la tabla anterior la encuentra en el Registro Presupuestal de Compromiso.

USO PRESUPUESTAL a aplicar A-02-02-02-005-004-05 Servicios especiales de construcción

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta ahorros Nº 466100036667 del Banco Davivienda a nombre de T&C INGENIEROS SAS, NIT 900.569.549-9

Nota 2: Los documentos a anexar pueden ser consultados en el GRF-F-088 Formato Lista de Chequeo Documentos Requeridos para el registro de la obligación.

Cordialmente,

Emily Elisa Coronado Garcés
Directora Regional (E)

Remitente

Código Dependencia Remitente
51010

Dependencia Remitente
DESPACHO DIRECCION REGIONAL

Código Regional Remitente
5

Regional Remitente
ANTIOQUIA

Funcionario Remitente
* (E) EMILY CORONADO

Email Remitente
ECORONADO@SENA.EDU.CO;SORTEGA@SENA.EDU.CO;YACHUMBE@SENA.EDU.CO

Anexos (1)

Document Name	Attachment Type
PAGO 1 UNIDADES SANITARIAS T&C INGENIEROS 6792352 DE 2024.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Inter	Anexo Respuestas Internas

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario *
LDELGADOM@SENA.EDU.CO

Email Destinatario *
LDELGADOM@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *
LILIANA.RODRIGUEZ@SENA.EDU.CO

Email Destinatario *
LILIANA.RODRIGUEZ@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *
YIOSORIOT@SENA.EDU.CO

Email Destinatario *
YIOSORIOT@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *
JRAMIREZB@SENA.EDU.CO

Email Destinatario *
JRAMIREZB@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado

PARA: Clara Ines Aguilar Velasquez – Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
DE: Emily Elisa Coronado Garces - Directora (E) Regional Antioquia

ASUNTO: Pago Contrato No **CO1.PCCNTR.6792352 de 2024**, No. Factura: A165, Valor total, **$92.555.420,52** objeto del contrato **5_424 Contratar mantenimiento de las unidades sanitarias del complejo central Regional Antioquia.**

Como ordenador del Gasto **Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago**:

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: T&C INGENIEROS SAS
CEDULA O NIT: 900.569.549-9
TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL Contrato No. CO1.PCCNTR.6792352 de 2024

CONCEPTO DEL PAGO: Pago 1, mantenimiento de las unidades sanitarias 2024

Valor Antes de IVA	**$ 91.857.305,00**
Valor Antes de IVA	**$ 698.115,52,00**
Valor total Pago	**$ 92.555.420,52**

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 202624 de 2024

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente	Recurso	Situación	PAC
101024 Construcciones y adecuaciones	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	NACION	10	CSF	$92.555.420,52
Total					$92.555.420,52

Nota 1: La información para el diligenciamiento de la tabla anterior la encuentra en el Registro Presupuestal de Compromiso.

USO PRESUPUESTAL a aplicar A-02-02-02-005-004-05 Servicios especiales de construcción

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta ahorros **Nº 466100036667** del **Banco Davivienda** a nombre de **T&C INGENIEROS SAS**, **NIT 900.569.549-9**

Nota 2: Los documentos a anexar pueden ser consultados en el GRF-F-088 Formato Lista de Chequeo Documentos Requeridos para el registro de la obligación.

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6792352 DEL 2024

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA - GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6792352
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/09/2024
OBJETO	5_424 Contratar mantenimiento de las unidades sanitarias del complejo central Regional Antioquia
CONTRATISTA	T&C INGENIEROS SAS
CC o NIT	NIT 900.569.549-9
LUGAR DE EJECUCIÓN	El mantenimiento preventivo y correctivo se ejecutará en las instalaciones de: - Complejo Central del SENA en la calle 51 # 57 70, en Medellín- Antioquia.
FECHA DE INICIO	24 de septiembre 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será de tres (3) meses.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$102.305.974
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	23 de diciembre 2024
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 102.305.974
FORMA DE PAGO	El valor del contrato será cancelado mediante pagos parciales, de acuerdo con los servicios prestados y recibidos a entera satisfacción facturados por el contratista, dentro de los Treinta (30) días siguientes a la presentación de la correspondiente factura con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, este desembolso estará sujeto, sin embargo, a la disponibilidad de PAC.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 24/09/2024 al 09/12/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Contar con el personal capacitado para prestar el servicio	La contratista aporta la lista del personal operativo para la ejecución del contrato el cual.	Lista de personal ver **Anexo 1.**
2. Brindar la dotación respectiva al personal que preste el servicio	La empresa contratista presenta carta con firma del personal que recibió los elementos de protección personal el cual realizo la ejecución.	Presenta entrega ver **Anexo 2.**
3. la capacidad técnica y tecnológica para prestar a cabalidad el servicio	Se evidencio que el contratista aporto la capacidad técnica y tecnológica para la ejecución del contrato.	Ver **Anexo 3.**
4. Realizar y entregar las unidades sanitarias en completo funcionamiento según el objeto contractual.	El contratista entrego formalmente el 3 de diciembre 2024, conto con el acompañamiento del apoyo a la supervisión y TEO de Torre Norte. cada uno de los ítems ejecutados en las unidades sanitarias.	Presenta certificación ver **Anexo 4.**
5. Entregar informes de las actividades debidamente detalladas de los servicios efectivamente prestados	El contratista presenta informe detallado de la ejecución de cada uno de los ítems están dentro del contrato.	Se verifica y se encuentra dentro del **Anexo 5.**
6. Garantizar que las herramientas utilizadas para prestar el servicio cumplan con las características específicas y se encuentren en un estado adecuado.	La supervisión realizo la verificación de las herramientas necesarias utilizadas durante la ejecución.	La empresa T & C Ingenieros realiza certificado. **Anexo 6.**
7. Todas las actuaciones de mantenimiento correctivo deberán ejecutarse con el conocimiento del apoyo técnico del Sena, y entregar el respectivo informe de su realización, detallando en el mismo el trabajo realizado, Nro. de motobomba, y edificio en el que se encuentra, así como la fecha y hora de inicio en la atención, entre otros.	Durante la ejecución del contrato en las unidades sanitarias no se encontró ninguno que funcionara con motobomba.	Por parte de la supervisión se verifica ver en **Anexo 7.**
8. Todos los repuestos reemplazados por EL CONTRATISTA deberán entregarse a SENA a excepción de aquellos que	Los elementos retirados de las baterías sanitarias intervenidas	Se realiza verificación por parte del apoyo a la supervisión ver en **Anexo 8.**

necesitan disposición especial por ser considerados contaminantes, en este último caso el CONTRATISTA deberá certificar que la disposición de estos se realizó de acuerdo con la normativa ambiental.	quedaron a disposición del SENA con el Ing. Camilo González	
9. Realizar por su propia cuenta la reparación de los daños en las instalaciones de los edificios o inmuebles, ocasionados en la ejecución del contrato.	Durante la ejecución del contrato no ocurrieron daños en las instalaciones SENA sitio de la ejecución del contrato.	Se realiza verificación ver en **Anexo 9.**
10. El contratista deberá aportar listado de las personas que ingresarán a realizar los mantenimientos requeridos, los cuales deberán tener a la mano los pagos por conceptos de seguridad social y riesgos profesionales.	El contratista presenta lista con la planilla de seguridad social	Durante el periodo de ejecución del contrato se realizó la verificación de la seguridad social **Anexo 10.**
11. El contratista debe contar con la Matriz de peligros actualizada y acorde a los riesgos generados	El contratista aporta matriz de cumplimiento de cumplimiento seguridad industrial.	Presenta matriz ver en **Anexo 11.**
12. El contratista debe contar con listado de productos químicos a utilizar, con sus hojas de seguridad de cada uno de los productos listados, garantizar la marcación y etiquetado de cada uno de los productos químicos listados y contar con los registros de capacitación en sustancias químicas del personal con quien se dispone a laborar.	El contratista aporta la ficha requerida de los insumos químicos utilizados durante la ejecución del contrato.	Se verifica y se encuentra en el **ANEXO 12.**
13. El contratista debe mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.	Durante la ejecución del contrato se verifico la etiqueta del pegante y limpiador los cuales fueron los únicos productos químicos utilizados	Ver **Anexo 13** presenta las etiquetas.

14. El contratista debe mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 773 de 2021.	Durante la ejecución del contrato se verifico las fichas y las etiquetas.	Ver **Anexo 14.** Presenta certificado.
15. El contratista debe contar con procedimientos seguros para el desarrollo de actividades críticas, permiso de trabajo, ATS/JSA/ARO, listas de chequeo, charla preoperacional, firmado por el Coordinador de alturas, e Interventor, lo cual se será previo a la actividad. Estos permisos se firmarán diarios y en campo.	Durante el periodo de ejecución del contrato no se identificaron actividades críticas, ni tampoco actividades que se vayan a realizar en alturas según la resolución 4272 de 2021.	La empresa T & C certifica ve en el **Anexo 15.**
16. El contratista debe contar programa de protección contra caídas y procedimiento de rescate (SIAPLICA).	(NO APLICA)	(NO APLICA)
17.El contratista debe contar Certificado de aptitud (exámenes médicos - concepto) de ingreso o periódico de los trabajadores, no mayor a 1 año.	El contratista aporta concepto médico ocupacional de los trabajadores que ingresaron a laborar en las instalaciones del SENA.	Se verifica los conceptos medico ocupacional **Anexo 17**
18. El contratista debe contar Hoja de vida con soportes del profesional (es) (responsable) del SG-SST con licencia, curso 50 horas SGSST, así misma certificación de coordinador de alturas (SI APLICA) con base con la resolución 1409 Artículo 3º. Obligaciones del empleador. Todo empleador que tenga trabajadores que realicen tareas de trabajo en alturas con riesgo de caídas como mínimo debe: (...) 6. Disponer de un coordinador de trabajo en alturas,	La empresa contratista aporta de HV del responsable SG-SST.	**Anexo 18.**

de trabajadores autorizados en el nivel requerido y de ser necesario, un ayudante de seguridad según corresponda a la tarea a realizarse; lo cual no significa la creación de nuevos cargos sino la designación de trabajadores a estas funciones.		
19. El contratista debe contar con Certificados vigentes de trabajo en alturas avanzado o reentrenamiento no mayor a 1 año, para los trabajadores que desarrollen actividades de 1,50 mts de alturas superior e inferior, así mismo la certificación de equipos de altura (SI APLICA)	durante la ejecución del contrato los trabajos ejecutados no se requirieron según la resolución 4272 de 2021. (NO APLICA)	**(NO APLICA)**
20. El contratista debe aportar el Certificado de afiliación de la ARL de la empresa oferente con el tipo de riesgo. (IV, V según la actividad), acorde con el reglamento de higiene.	Se verifica y la empresa T&C Ingeniería aporta la afiliación a ARL	Ver en **Anexo 20.**
21. El contratista debe aportar certificado de afiliación de los trabajadores a la EPS, AFP y ARL.	El contratista aporta seguridad social del personal de ejecución	**Anexo 21 y Anexo 10.**

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

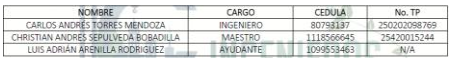
14.1.3 OBLIGACIONES AMBIENTALES Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

OBLIGACIONES	PRODUCTO EVIDENCIA
El proveedor debe presentar la ficha técnica de la grifería y garantizar la implementación de grifos con temporizadores mecánicos y/o electrónicos, para reducir los consumos de agua. Deberá entregar las fichas técnicas de los elementos a instalar.	Fichas técnicas donde se evidencia que es sistema ahorrador de agua. Ver **Anexo 22** Fichas técnicas grifería
Para la compra de sanitarios, se deberá presentar la ficha técnica que evidencie que estos cuentan con instalación de pulsadores de doble descarga, dispositivos interruptores de descarga, detectores de fuga o válvulas de llenado en inodoros con depósito adosado que permitan reducir el consumo de agua	Fichas técnicas donde se evidencia que es sistema ahorrador de agua. Ver **Anexo 23** Fichas técnicas sanitario

Para la compra, instalación y/o reemplazo de tuberías y accesorios de redes hidrosanitarias, se deberá certificar el cumplimiento del Reglamento de Agua y Saneamiento.	Se utilizo el servicio de la red pública de EPM. Ver **Anexo 24** cumplimiento del Reglamento de Agua y Saneamiento.
Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.	No se almacena productos químicos en el sitio de la obra. Ver **Anexo 25** se etiquetado de productos químicos utilizados en la ejecución de la obra
Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	Se reciben las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Ver **Anexo 26** fichas de seguridad
Cuando se realice instalación de unidades sanitarias y equipos hidrosanitarios, implementar sistemas de consumo mínimo de agua e instalación de elementos ahorradores Decreto 3102 de 1997, Directiva 09 de 2018	Fichas técnicas donde se evidencia que es sistema ahorrador de agua. Ver **Anexo 22** Fichas técnicas grifería y **Anexo 23** Fichas técnicas sanitario.
El proveedor deberá allegar las fichas técnicas de las pinturas arquitectónicas, tuberías, accesorios y soldaduras empleados en la instalación o reparación de cualquier sistema de distribución de agua para uso humano, animal o de riego, que migren al agua no podrán presentar concentraciones de plomo superiores al 0,0005 mg por litro de agua, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo.	Ver **Anexo 27** fichas técnicas de productos
Residuos de construcción y demolición (RCD): presentar constancia al SENA, donde especifique la cantidad de residuos y destino de los mismos, relacionando los datos básicos del gestor debidamente autorizado y del generador, tal como lo especifica el Anexo II de la Resolución 472 de 2017 en el caso de los RCD.	Los residuos quedaron a disposición del SENA para reutilizar.
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos.	No se generaron residuos peligrosos RESPEL
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos.	No se generaron residuos peligrosos RESPEL

La empresa T&C INGENIEROS SAS CUMPLE, con las responsabilidades **AMBIENTALES Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA** para la etapa contractual.

14.1.4 OBLIGACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBLIGACIONES	PRODUCTO EVIDENCIA
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.	Certificado de implementación del SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG- SST. Ver **Anexo 28**
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG- SST.	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. Ver **Anexo 29**.
Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312- 2019	Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables. Ver **Anexo 30**.
Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.	las actividades realizadas no contemplaron la Hoja de Vida de equipos y herramienta, debido a que únicamente se utilizó herramienta manual no eléctrica, herramienta que no requiere la creación de su hoja de vida ya que no cuenta procedimiento para mantenimiento y/o reparación.
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL.	Relación del personal que ingreso a las Instalaciones:  Se revisa el pago por conceptos de Salud – Pensión – riesgos – CCF – Parafiscales, realizado a través de Compensar.miplanilla.com **<u>Mes septiembre 2024</u>** Planilla No 79518912 Pagado 10/09/2024. Periodo salud 2024-09. Periodo Pensiones 2024-08. **<u>Mes octubre 2024</u>** Planilla No 79975879 Pagado 10/10/2024. Periodo salud 2024-10. Periodo Pensiones 2024-09.

NOMBRE	CARGO	CEDULA	No. TP
CARLOS ANDRES TORRES MENDOZA	INGENIERO	80798137	250202098769
CHRISTIAN ANDRES SEPULVEDA BOBADILLA	MAESTRO	1118566645	25420015244
LUIS ADRIAN ARENILLA RODRIGUEZ	AYUDANTE	1099553463	N/A

	<u>Mes noviembre 2024</u> Planilla No 89747561 Pagado 10/10/2024. Periodo salud 2024-11. Periodo Pensiones 2024-10. Ver **Anexo 31** y **Anexo 32**

Nota: En este proceso no se tiene en cuenta el protocolo de bioseguridad ya que no es necesario por el derogatorio al mismo.

La empresa T&C INGENIEROS SAS CUMPLE, con las responsabilidades de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** para la etapa contractual.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
18/12/2024	A165 DEL 18/12/2024	$92.555.420,52	$92.555.420,52	$9.750.553,48	%90,47

Porcentaje de ejecución física: 100 **%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado noviembre 2024**	**Planilla nro. 89747561 del 10/11/2024**
	Periodo reportado septiembre 2024	**Planilla nro. 79518912 del 10/09/202**
	Periodo reportado octubre 2024	**Planilla nro. 79975879 del 10/10/2024**

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

"No aplica"

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	14-44-101219441		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	23/09/2024		
FECHA APROBACIÓN	24/09/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	19/09/2024	26/04/2025	$ 20.461.194,80
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	19/09/2024	26/04/2025	$ 20.461.194,80
Calidad del servicio	19/09/2024	26/04/2025	$ 20.461.194,80

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	14-40-101067489		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	23/09/2024		
FECHA APROBACIÓN	24/09/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	19/09/2024	31/12/2024	$ 260.000.000,00

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato**,** que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

N/A

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Debido a que el contrato es por sistema de método de bolsa agotable, no fue necesario invertir más recursos ya que la ejecución termino sin necesidad de utilizar más suministros o repuestos para las unidades sanitarias, debido a esto no existió más consumo de material.

Para constancia se firma: 19/12/2024



JULLY BERONICA VILLA HERRERA
Supervisor del contrato
Cargo del supervisor Profesional G02
Dependencia Grupo de Apoyo Administrativo Mixto



ANDRES ARIAS MORALES
Ing. Apoyo a la supervisión

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
ANEXO AL CONTRATO o ACEPTACIÓN DE OFERTA
No. CO1.PCCNTR.6792352 DE 2024
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Y T&C INGENIEROS S.A.S. NIT 900.569.549-9

OBJETO: 5_424 Contratar mantenimiento de las unidades sanitarias del complejo central Regional Antioquia.

FORMA DE PAGO:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto de la siguiente manera:

El valor del contrato será cancelado mediante pagos parciales, de acuerdo con los servicios prestados y recibidos a entera satisfacción facturados por el contratista, dentro de los Treinta (30) días siguientes a la presentación de la correspondiente factura con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, este desembolso estará sujeto, sin embargo, a la disponibilidad de PAC. Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalden, los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. // Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del PROVEEDOR, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

NOTA 1: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato.

NOTA 2: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01-3-2020-000054 y N°01-3- 2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera:

1) GESTION FINANCIERA: GF_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF
2) GESTION CONTRACTUAL: GC_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF
3)FACTURA ELECTRÓNICA: FV_No. de Factura_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF

NOTA 3: El contratista deberá presentar la factura electrónica debidamente validada por la

DIAN, como requisito necesario para el pago de los servicios contratados, teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020 “Por el cual se reglamentan los artículos 511,615,616-1,616-2,616-4,617,618, 618-2 y 771-2 del Estatuto Tributario, 26 de la Ley 962 de 2005 y 183 de la Ley 1607 de 2012 y se sustituye el Capítulo 4 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria” y la Resolución 000042 del 5 de Mayo de 2020 y lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marzo; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021 y la Circular SENA No 3-2024-00019 del 25 de enero de 2024 Nuevos lineamientos y requisitos para la recepción de facturación electrónica expedida por contratistas y proveedores

OBLIGACIONES:

Obligaciones específicas del contratista

14.1.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Contar con el personal capacitado para prestar el servicio
2. Brindar la dotación respectiva al personal que preste el servicio
3. Tener la capacidad técnica y tecnológica para prestar a cabalidad el servicio
4. Realizar y entregar las unidades sanitarias en completo funcionamiento según el objeto contractual.
5. Entregar informes de las actividades debidamente detalladas de los servicios efectivamente prestados.
6. Garantizar que las herramientas utilizadas para prestar el servicio cumplan con las características específicas y se encuentren en un estado adecuado.
7. Todas las actuaciones de mantenimiento correctivo deberán ejecutarse con el conocimiento del apoyo técnico del Sena, y entregar el respectivo informe de su realización, detallando en el mismo el trabajo realizado, Nro. de motobomba, y edificio en el que se encuentra, así como la fecha y hora de inicio en la atención, entre otros.
8. Todos los repuestos reemplazados por EL CONTRATISTA deberán entregarse a SENA a excepción de aquellos que necesitan disposición especial por ser considerados contaminantes, en este último caso el CONTRATISTA deberá certificar que la disposición de estos se realizó de acuerdo con la normativa ambiental.
9. Realizar por su propia cuenta la reparación de los daños en las instalaciones de los edificios o inmuebles, ocasionados en la ejecución del contrato.
10. El contratista deberá aportar listado de las personas que ingresarán a realizar los mantenimientos requeridos, los cuales deberán tener a la mano los pagos por conceptos de seguridad social y riesgos profesionales.
11. El contratista debe contar con la Matriz de peligros actualizada y acorde a los riesgos generados.

12. El contratista debe contar con listado de productos químicos a utilizar, con sus hojas de seguridad de cada uno de los productos listados, garantizar la marcación y etiquetado de cada uno de los productos químicos listados y contar con los registros de capacitación en sustancias químicas del personal con quien se dispone a laborar.
13. El contratista debe mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.
14. El contratista debe mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 773 de 2021.
15. El contratista debe contar con procedimientos seguros para el desarrollo de actividades críticas, permiso de trabajo, ATS/JSA/ARO, listas de chequeo, charla preoperacional, firmado por el Coordinador de alturas, e Interventor, lo cual se será previo a la actividad. Estos permisos se firmarán diarios y en campo.
16. El contratista debe contar programa de protección contra caídas y procedimiento de rescate (SIAPLICA).
17. El contratista debe contar Certificado de aptitud (exámenes médicos - concepto) de ingreso o periódico de los trabajadores, no mayor a 1 año.
18. El contratista debe contar Hoja de vida con soportes del profesional (es) (responsable) del SG-SST con licencia, curso 50 horas SGSST, así misma certificación de coordinador de alturas (SI APLICA)con base con la resolución 1409 Artículo 3º. Obligaciones del empleador. Todo empleador que tenga trabajadores que realicen tareas de trabajo en alturas con riesgo de caídas como mínimo debe: (...) 6. Disponer de un coordinador de trabajo en alturas, de trabajadores autorizados en el nivel requerido y de ser necesario, un ayudante de seguridad según corresponda a la tarea a realizarse; lo cual no significa la creación de nuevos cargos sino la designación de trabajadores a estas funciones.
19. El contratista debe contar con Certificados vigentes de trabajo en alturas avanzado o reentrenamiento no mayor a 1 año, para los trabajadores que desarrollen actividades de 1,50 mts de alturas superior e inferior, así mismo la certificación de equipos de altura (SI APLICA)
20. El contratista debe aportar el Certificado de afiliación de la ARL de la empresa oferente con el tipo de riesgo. (IV, V según la actividad), acorde con el reglamento de higiene.
21. El contratista debe aportar certificado de afiliación de los trabajadores a la EPS, AFP y ARL.)

14.1.3 OBLIGACIONES AMBIENTALES Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

CRITERIOS AMBIENTALES PARA EL MANTENIMIENTO APARATOS Y ELEMENTOS HIDROSANITARIOS		
REQUISITO	**ETAPA**	**EVIDENCIA**
Criterios para la compra, instalación o reemplazo de elementos para redes eléctricas y/o piezas o redes hidrosanitarias		
El proveedor debe presentar la ficha técnica de la grifería y garantizar la implementación de grifos con temporizadores mecánicos y/o electrónicos, para reducir los consumos de agua. Deberá entregar las fichas técnicas de los elementos a instalar.	Contractual	Fichas técnicas donde se evidencia que es sistema ahorrador de agua
Para la compra de sanitarios, se deberá presentar la ficha técnica que evidencie que estos cuentan con instalación de pulsadores de doble descarga, dispositivos interruptores de descarga, detectores de fuga o válvulas de llenado en inodoros con depósito adosado que permitan reducir el consumo de agua	Contractual	Fichas técnicas donde se evidencia que es sistema ahorrador de agua
Para la compra, instalación y/o reemplazo de tuberías y accesorios de redes hidrosanitarias, se deberá certificar el cumplimiento del Reglamento de Agua y Saneamiento.	Contractual	Certificado de cumplimiento – fichas técnicas de accesorios
Criterios para la contratación de los mantenimientos		
Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.	Contractual	Informe con registro fotográfico
Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la	Contractual	Listado y fichas de datos de seguridad

Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)		
Cuando se realice instalación de unidades sanitarias y equipos hidrosanitarios, implementar sistemas de consumo mínimo de agua e instalación de elementos ahorradores Decreto 3102 de 1997, Directiva 09 de 2018	Contractual	Fichas técnicas
El proveedor deberá allegar las fichas técnicas de las pinturas arquitectónicas, tuberías, accesorios y soldaduras empleados en la instalación o reparación de cualquier sistema de distribución de agua para uso humano, animal o de riego, que migren al agua no podrán presentar concentraciones de plomo superiores al 0,0005 mg por litro de agua, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo.	Contractual	Fichas técnicas
Generación de residuos durante el mantenimiento		
Residuos de construcción y demolición (RCD): presentar constancia al SENA, donde especifique la cantidad de residuos y destino de los mismos, relacionando los datos básicos del gestor debidamente autorizado y del generador, tal como lo especifica el Anexo II de la Resolución 472 de 2017 en el caso de los RCD.	Contractual	Certificados de disposición final – Resolución de autorización del gestor.
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos.	Contractual	Licencia de autorización del gestor.
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos.	Contractual	Certificados de disposición final

14.1.4 OBLIGACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Descripción del criterio	Requisito legal asociado	Soporte/evidencia	Etapa
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.	Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019.	Certificado de implementación del SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG- SST	Precontractual
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG- SST.	Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019.	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	Precontractual
Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables	Precontractual
Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.	Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312	Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento	Contractual
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago deseguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL.	Decreto 1072 de 2015	Relación del personal que ingresa a las Instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL.	Contractual

Obligaciones del SENA

a. Pagar en forma oportuna el valor del contrato.
b. Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales.
c. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato, acorde con la cláusula de forma de pago, previo recibo a satisfacción del supervisor del contrato.
d. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
e. Exigir la calidad de los bienes objeto del contrato y el cumplimiento de las normas técnicas en caso de que éstas apliquen.
f. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización que sufra el SENA en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado.
g. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el proponente elegido de conformidad con el contenido de la invitación pública.
h. Resolver las peticiones presentadas por el proponente elegido en los términos consagrados por la Ley.
i. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.
j. Ejercer la supervisión general del contrato.
k. Las demás que le sean conferidas por la naturaleza del contrato.

MULTAS: En virtud de lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan que en caso de retardo previamente verificado por el o los supervisores en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones señaladas en el contrato a cargo del **CONTRATISTA** y como apremio para que las atienda oportunamente, el **CONTRATISTA** pagará a favor del SENA multas equivalentes al **uno (1%)** del valor del contrato por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, sin que el valor total de ellas pueda llegar a exceder el **diez por ciento (10%)** del valor total del mismo, para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: Si **EL CONTRATISTA** no diere cumplimiento en forma total o parcial al objeto o a las obligaciones emanadas del contrato, pagará al **SENA** hasta el diez por ciento (10%) del valor total del mismo, como estimación anticipada de perjuicios, sin que lo anterior sea óbice para que se realice la reclamación de los perjuicios a que haya lugar, para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: el **CONTRATISTA** declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta y con la firma del contrato, que ni él, ni las personas que representa se halla incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993,

articulo 90 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad por parte del **CONTRATISTA**, éste cederá el contrato previa autorización escrita del **SENA** a través de la supervisión y si ello no fuere posible el **CONTRATISTA** renunciará a su ejecución. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Presentada la causal de inhabilidad o incompatibilidad, el **CONTRATISTA** deberá informar al **SENA** dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su acontecimiento y podrá proponer un candidato, quien deberá manifestar por escrito que se encuentra dispuesto a continuar con la ejecución del contrato en las mismas condiciones pactadas con el primer Contratista. **EL SENA** se reserva la facultad de aceptar al candidato propuesto por el **CONTRATISTA** o en su defecto autorizar la cesión a favor de un tercero que reúna las condiciones para continuar con la ejecución del contrato.

INDEMNIDAD DEL SENA: el **CONTRATISTA**, mantendrá indemne al SENA contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por EL **CONTRATISTA** o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra el **SENA** por asuntos, que según el contrato sean de responsabilidad del **CONTRATISTA**, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne al **SENA** y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. **EL SENA,** a solicitud del **CONTRATISTA**, podrá prestar su colaboración para atender los reclamos legales y el contratista a su vez reconocerá los costos que éstos ocasionen al **SENA,** sin que la responsabilidad de **EL CONTRATISTA** se atenúe por este reconocimiento, ni por el hecho de que el **SENA** en un momento haya prestado su colaboración para atender a la defensa de sus intereses contra tales reclamos, demandas o acciones legales. Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral **EL CONTRATISTA** no asume debida y oportunamente la defensa del **SENA** éste podrá hacerlo directamente, previa comunicación escrita al **CONTRATISTA**, quien pagará todos los gastos que el **SENA** incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciera el **CONTRATISTA**, el **SENA** tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude EL CONTRATISTA.

GASTOS E IMPUESTOS: Serán por cuenta del **CONTRATISTA** todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la garantía única y sus modificaciones**.**

SOLUCIÓN DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Las partes en aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la

ejecución del contrato, acudirán a los mecanismos de solución previstos en la Ley, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

CESIÓN Y SUBCONTRATOS: El **CONTRATISTA**, no podrá ceder ni subcontratar el respectivo contrato sin el consentimiento previo y escrito del **SENA** pudiendo éste negar la autorización de la cesión o del subcontrato.

DE LA INTERPRETACIÓN UNILATERAL, MODIFICACIÓN UNILATERAL, TERMINACIÓN UNILATERAL Y CADUCIDAD: Este contrato se rige por las cláusulas excepcionales de interpretación unilateral, modificación unilateral, terminación unilateral y caducidad, de que tratan los artículos 15, 16 y 17 de la ley 80 de 1993.

CAUSALES DE TERMINACIÓN: Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: **a)** Anticipadamente por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios al **SENA**. **b)** Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo. **c)** Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución. **d)** Unilateralmente por incumplimiento del contratista. **PARÁGRAFO:** La terminación anticipada del contrato se hará constar en acta suscrita por las partes.

EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: Teniendo en cuenta que **EL CONTRATISTA** actúa con plena autonomía técnica y administrativa, frente al **SENA**, se excluye cualquier vínculo de tipo laboral entre el **SENA** y **EL CONTRATISTA** o el personal utilizado por éste para el desarrollo del objeto del contrato. En consecuencia será de exclusiva responsabilidad del contratista el pago de salarios y prestaciones a que hubiera lugar respecto del personal mencionado.

PROPIEDAD INTELECTUAL: Si de la ejecución del presente contrato resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, éstos pertenecen a EL SENA de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982 modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, y el artículo 21 de la misma Ley, que establece el término de protección, sin perjuicio del respeto al derecho moral consagrado en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 concordante con el artículo 30 de la Ley 23 de 1982. EL CONTRATISTA garantiza que los trabajos y servicios prestados al SENA por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD: el CONTRATISTA se obliga a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información sometida a reserva debidamente identificada como tal por EL SENA y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente contrato. Esta obligación de confidencialidad se aplicará para todos los casos, salvo que la información confidencial sea requerida por autoridad competente. PARÁGRAFO. La presente cláusula de confidencialidad se mantendrá vigente mientras la información catalogada como tal conserve el carácter de reservada. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la

Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido, y en las demás normas concordantes y complementarias que regulen la materia.

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante del contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** El estudio previo, pliego electrónico, adendas y los demás documentos previos expedidos por el **SENA** en desarrollo del proceso**. b)** La propuesta del **CONTRATISTA** y los documentos adjuntos presentados con la misma. **c)** Las instrucciones escritas al **CONTRATISTA** para la ejecución de los trabajos. **d)** Las actas y demás documentos que durante la ejecución del contrato se suscriban por las partes.

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato, se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes y para su legalización y ejecución requiere: **1)** Registro Presupuestal. **2)** Constitución de la garantía única en las condiciones señaladas en la cláusula octava del presente contrato por parte de EL CONTRATISTA y la aprobación de la misma por parte del **SENA**. **PARÁGRAFO:** El inicio de la ejecución estará condicionado, además, a los requisitos de inicio contemplados en el pliego de condiciones y/o estudio previo.

Las Garantías:

1	**Cumplimiento:** por el (20%) del valor total del contrato, vigente por el plazo del contrato y 4 meses más.
2	**Calidad del servicio:** por el (20 %) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y 4 meses más.
3	**Calidad del Bien:** por el (20 %) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y 4 meses más.
4	**Responsabilidad Civil Extracontractual:** Equivalente a doscientos (200) SMMLV, con una vigencia igual a todo el periodo de ejecución del contrato. Donde el SENA debe aparecer como asegurada y beneficiaria.

SUSPENSIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato podrá ser suspendido excepcionalmente de manera temporal, en las siguientes circunstancias: 1 Por el mutuo acuerdo de las partes. 2. Por causas debidamente justificadas, previa solicitud del CONTRATISTA. **PARÁGRAFO:** En caso de suspensión el (la) CONTRATISTA se obliga a informar tal evento al Asegurador y a ampliar las garantías, proporcionalmente al término que dure la misma.

RÉGIMEN LEGAL: El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015**.**

SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA: efectuará la supervisión de la ejecución del contrato a través del funcionario **Jully Beronica Villa Herrera** – Líder Infraestructura y Logística, quien velará por el cabal cumplimiento de todas y cada una de las actividades que se le encomienden al contratista, de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría, Código GCCON-M-002.

Elaboró: Yeimy Hernandez Valenzuela, Profesional Área Contratacion GAAM

Revisó: Leidy Andrea Hoyos Muñoz, Abogada Área Contratación Grupo Apoyo A M.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL ANTIOQUIA

PROCESO CONTRATCION MINIMA CUANTIA - MC-ANT-00359-2024	AREA DESIGNADA	OBJETO
	Dirección Regional Antioquia	5_424 Contratar mantenimiento de las unidades sanitarias del complejo central Regional Antioquia

ITEM	DESRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	(ESTUDIO DE MERCADO) VALOR UNUTARIO PRECIO TOTAL TECHO	VALORES OFERTA ECONOMICA DEL OFERENTE	
					VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL
	TORRE SUR - ESCALERAS ZONA SUR					
1	**PISO 11 1/2 - BAÑO DE HOMBRES**					
1.1	Suminsitro e instalación de ORINAL Mediano entrada superior. Inlcuye suministro e instalación de valvula para orinal tradicional, suminsitro e instalación de desague sifon orinal. Todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 756.269	$ 440.000	$ 440.000
1.2	Suminsitro e instalación de lamina de fibra mineral de 60x60 blanco. Incluye retiro de las placas existentes	und	1,00	$ 105.781	$ 35.000	$ 35.000
1.3	Suministro e instalación de tubo Led T8 de 18W 60cm. Incluye retiro y Disposición final Certificada de los tubos afectados.	und	1,00	$ 19.680	$ 15.000	$ 15.000
	PISO 11 1/2 - Cocineta					
1.3	Suminsitro e instalación de regilla de piso de 2". Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	und	1,00	$ 48.433	$ 19.150	$ 19.150
2	**PISO 10 1/2 - BAÑO MUJERES**					
2.1	Sumisnitro e instalación de Griferia para lavamanos Institucional Push de Mesa con cartucho intercambiable. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 421.215	$ 320.000	$ 320.000
2.2	Sumisnitro e instalación de EMPAQUE TANQUE-SANITARIO Según referenvcia del sanitario existente. Incluye todo lo necesario para su instalación y puesta en funcionamiento del sanitario.	und	1,00	$ 149.000	$ 35.000	$ 35.000
2.3	Suminsitro e instalación de lamina de fibra mineral de 60x60 blanco. Incluye retiro de las placas existentes	und	1,00	$ 105.781	$ 35.000	$ 35.000
2.4	Suministro e instalación de tubo Led T8 de 18W 60cm. Incluye retiro y Disposición final Certificada de los tubos afectados.	und	1,00	$ 19.680	$ 15.000	$ 15.000
3	**PISO 9 1/2 - BAÑO DE HOMBRES**					
3.1	Suminsitro e instalación de ORINAL Mediano entrada superior. Inlcuye suministro e instalación de valvula para orinal tradicional, suminsitro e instalación de desague sifon orinal. Todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 756.269	$ 440.000	$ 440.000
3.2	Suministro e instalación tapa sanitario sencilla según sanitario existente. Incluye accesorios, todo lo necesarios para su correcto funcionamiento	und	1,00	$ 159.333	$ 75.120	$ 75.120
3.3	Suministro e instalación tapa sanitario para botones de doble descarga según sanitario existente. Incluye accesorios, todo lo necesarios para su correcto funcionamiento	und	1,00	$ 192.500	$ 120.000	$ 120.000
3.4	Suministo e instalación de Kit Grifería Sanitaria Hidrostática de Doble Descarga	und	1,00	$ 210.459	$ 99.900	$ 99.900
3.5	Suminsitro e instalación de lamina de fibra mineral de 60x60 blanco. Incluye retiro de las placas existentes	und	1,00	$ 106.281	$ 35.000	$ 35.000
3.6	Suministro e instalación de tubo Led T8 de 18W 60cm. Incluye retiro y Disposición final Certificada de los tubos afectados.	und	1,00	$ 19.680	$ 15.000	$ 15.000
	PISO 9 1/2 - Cocineta					
3.7	RETIRO Y REINSTALACIÓN de mueble superior de cocina, icnluye todo lo necesario para su cuidado y proyección, correcta instalación y puesta en funcionamiento.	gbl	1,00	$ 494.000	$ 150.000	$ 150.000
3.8	Suministro e instalación de Enchape PARED BEIGE 30x60. Incluye demolición del existente incluye disposición final certificada, pegante, boquilla, limpieza, accesorios, todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	1,00	$ 128.672	$ 72.980	$ 72.980
4	**PISO 8 1/2 - BAÑO MUJERES**					
4.1	Suminsitro e instalación de lamina de fibra mineral de 60x60 blanco. Incluye retiro de las placas existentes	und	1,00	$ 106.448	$ 35.000	$ 35.000
	PISO 8 1/2 - Cocineta					
4.2	Suministro e instalación de valvula de cierre para Manguera plastica transparende de 3/8". Incluye retiro, cambio e instalación. Todo lo necesario para su correcta instalación y puesta a funcionamiento del filtro de agua.	und	1,00	$ 85.847	$ 48.900	$ 48.900
5	**PISO 7 1/2 - BAÑO DE HOMBRES**					
5.1	Suminsitro e instalación de ORINAL Mediano entrada superior. Inlcuye suministro e instalación de valvula para orinal tradicional, suminsitro e instalación de desague sifon orinal. Todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 756.269	$ 440.000	$ 440.000
5.2	Sumisnitro e instalación de actividade de limpieza de tuberias para desague de Lavamanos, incluye sonde de la tuberias hasta 4" y hasta 10ml de longuitud. Incluye todo lo necesario para su correcta puesta en funcionaiento.	und	1,00	$ 358.390	$ 65.120	$ 65.120
5.3	Suministro e instalación de Desaguie Sifon en P para lavamanos. Incluye retiro del existente, todo lo necesario para su puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 61.897	$ 46.120	$ 46.120
5.4	Suminsitro e instalación de lamina de fibra mineral de 60x60 blanco. Incluye retiro de las placas existentes	und	1,00	$ 106.448	$ 35.000	$ 35.000
5.5	Suministro e instalación de tubo Led T8 de 18W 60cm. Incluye retiro y Disposición final Certificada de los tubos afectados.	und	1,00	$ 19.680	$ 15.000	$ 15.000

6	**PISO 6 1/2 - BAÑO DE MUJERES**					
6.1	Suminsitro e instalación de lamina de fibra mineral de 60x60 blanco. Incluye retiro de las placas existentes	und	1,00	$ 106.448	$ 35.000	$ 35.000
6.2	Suministro e instalación de tubo Led T8 de 18W 60cm. Incluye retiro y Disposición final Certificada de los tubos afectados.	und	1,00	$ 19.680	$ 15.000	$ 15.000
7	**PISO 5 1/2 - BAÑO DE HOMBRES**					
7.1	Suminsitro e instalación de KIT Fluxometro de piston de 4,8 lt de descarga GEM - 2. Incluye todo lo necesario para sus correcta instalación, accesorios, empaques y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 1.288.333	$ 1.100.000	$ 1.100.000
7.2	Suminsitro e instalación de lamina de fibra mineral de 60x60 blanco. Incluye retiro de las placas existentes	und	1,00	$ 106.448	$ 35.000	$ 35.000
7.3	Suministro e instalación de tubo Led T8 de 18W 60cm. Incluye retiro y Disposición final Certificada de los tubos afectados.	und	1,00	$ 19.680	$ 15.000	$ 15.000
8	**PISO 4 1/2 - BAÑO DE MUJERES**					
8.1	Suminsitro e instalación de KIT Fluxometro de piston de 4,8 lt de descarga GEM - 2. Incluye todo lo necesario para sus correcta instalación, accesorios, empaques y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 1.288.333	$ 1.100.000	$ 1.100.000
8.2	Suministro e instalación de Acople 1/2x1/2 60 cm Acero Lavamanos	und	1,00	$ 65.115	$ 48.100	$ 48.100
9	**PISO 3 1/2 - BAÑO DE HOMBRES**					
9.1	Sumisnitro e instalación de Griferia para lavamanos Institucional Push de Mesa con cartucho intercambiable. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 461.215	$ 320.000	$ 320.000
10	**PISO 2 1/2 - BAÑO DE MUJERES**					
10.1	Suminsitro e instalación de KIT Fluxometro de piston de 4,8 lt de descarga GEM - 2. Incluye todo lo necesario para sus correcta instalación, accesorios, empaques y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 1.288.333	$ 1.100.000	$ 1.100.000
10.2	Sumisnitro e instalación de Griferia para lavamanos Institucional Push de Mesa con cartucho intercambiable. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 441.215	$ 320.000	$ 320.000
11	**PISO 1 1/2 - BAÑO DE HOMBRES**					
11.1	Sumisnitro e instalación de Griferia para lavamanos Institucional Push de Mesa con cartucho intercambiable. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 441.215	$ 320.000,00	$ 320.000
11.2	Suministro e instalación de Espejo Flotante de 2.35m x 0.60m. Incluye todo lo necesario para su correcta isntalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 363.433	$ 238.000,00	$ 238.000
12	**PISO 0 1/2 - BAÑO DE MUJERES**					
12.1	Suministro e instalación de Válvula para Sanitario Push Empotrada 4.8 Litros de entrada 1 1/2. Incluye demolición, accesorios de instalación. Y todo lo necesario para su correcta instalación.	und	1,00	$ 1.033.197	$ 680.150,00	$ 680.150
12.2	Sumisnitro e instalación de tuberia PVC presion de hasta 1 1/2" desde la valvula sanitaria hasta el sanitario existente. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento de los componentes.	ml	1,00	$ 28.700	$ 17.150,00	$ 17.150
12.3	Suministro e instalación de Espejo Flotante de 2.35m x 0.60m. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 363.433	$ 238.000,00	$ 238.000
12.4	Suminsitro e instalación de Griferia Lavamanos Push Antivandalica Pico Expuesto Cromo	und	1,00	$ 416.719	$ 350.000,00	$ 350.000
	TORRE SUR - ESCALERAS ZONA NORTE					
13	**PISO 4 1/2 - BAÑO DE HOMBRES**					
13.1	Suminsitro e instalación de tapa registro 30x30 plastica, incluye resane del hueco existente hasta 1m2. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	und	1,00	$ 98.260	$ 45.000,00	$ 45.000
13.2	Sumisnitro e instalación de actividade de limpieza de tuberias para desague de Lavamanos, incluye sonde de la tuberias hasta 4" y hasta 10ml de longuitud. Incluye todo lo necesario para su correcta puesta en funcionaiento.	und	1,00	$ 333.390	$ 65.120,00	$ 65.120
13.3	Suministro e instalación de Desaguie Sifon para ORINAL. Incluye retiro del existente,accesorios, empaques y todo lo necesario para su puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 68.827	$ 38.980,00	$ 38.980
13.4	Suminsitro e instalación de llave jardinera PESADA. Incluye todo lo necesario para su instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 90.788	$ 45.000,00	$ 45.000
13.5	Suminsitro e instalación de lamina de fibra mineral de 60x60 blanco. Incluye retiro de las placas existentes	und	1,00	$ 106.448	$ 35.000,00	$ 35.000
13.6	Suministro e instalación de tubo Led T8 de 18W 60cm. Incluye retiro y Disposición final Certificada de los tubos afectados.	und	1,00	$ 19.680	$ 15.000,00	$ 15.000
	PISO 4 1/2 - BAÑO DE MUJERES					
13.7	Sumisnitro e instalación de Griferia para lavamanos Institucional Push de Mesa con cartucho intercambiable. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 450.548	$ 320.000,00	$ 320.000
13.8	Suminsitro e instalación de lamina de fibra mineral de 60x60 blanco. Incluye retiro de las placas existentes	und	1,00	$ 106.448	$ 35.000,00	$ 35.000
13.9	Suministro e instalación de tubo Led T8 de 18W 60cm. Incluye retiro y Disposición final Certificada de los tubos afectados.	und	1,00	$ 19.680	$ 15.000,00	$ 15.000
13.10	Suministro e instalación de Pasador Manual Acero Inox Puerta Baño. Incluye fijación y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	1,00	$ 74.400	$ 65.120,00	$ 65.120
14	**PISO 3 1/2 - BAÑO DE HOMBRES**					
14.1	Retiro, suministro e instalación de Meson en Granito Negro de 3.85m x 0.63m . Incluye estructura portante, botada de escombros en lugar certificado. Faldon de 30cm cm y encharque de 8cm. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 3.262.279	$ 3.100.000,00	$ 3.100.000
14.2	Sumisnitro e instalación de actividade de limpieza de tuberias para desague de Lavamanos, incluye sonde de la tuberias hasta 4" y hasta 10ml de longuitud. Incluye todo lo necesario para su correcta puesta en funcionaiento.	und	1,00	$ 247.098	$ 65.120,00	$ 65.120
14.3	Suministro e instalación de Desaguie Sifon para ORINAL. Incluye retiro del existente,accesorios, empaques y todo lo necesario para su puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 65.493	$ 38.980,00	$ 38.980
14.4	Suminsitro e instalación de lamina de fibra mineral de 60x60 blanco. Incluye retiro de las placas existentes	und	1,00	$ 106.448	$ 35.000,00	$ 35.000
14.5	Suministro e instalación de tubo Led T8 de 18W 60cm. Incluye retiro y Disposición final Certificada de los tubos afectados.	und	1,00	$ 19.680	$ 15.000,00	$ 15.000
	PISO 3 1/2 - BAÑO DE MUJERES					
14.6	Sumisnitro e instalación de Griferia para lavamanos Institucional Push de Mesa con cartucho intercambiable. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 441.215	$ 320.000,00	$ 320.000
14.7	Suminstro e instalación de llave de regulación para lavamanos plastica + avasto plastico. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento	und	1,00	$ 61.953	$ 32.150,00	$ 32.150

14.8	Retiro, suministro e instalación de Meson en Granito Negro de 3.85m x 0.63m . Incluye estructura portante, botada de escombros en lugar certificado. Faldon de 30cm cm y encharque de 8cm. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 3.245.612	$ 3.100.000,00	$ 3.100.000
14.9	Suminsitro e instalación de lamina de fibra mineral de 60x60 blanco. Incluye retiro de las placas existentes	und	1,00	$ 106.448	$ 35.000,00	$ 35.000
14.10	Suministro e instalación de tubo Led T8 de 18W 60cm. Incluye retiro y Disposición final Certificada de los tubos afectados.	und	1,00	$ 19.680	$ 15.000,00	$ 15.000
14.11	Suministro e instalación de Pasador Manual Acero Inox Puerta Baño. Incluye fijación y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	1,00	$ 69.400	$ 65.120,00	$ 65.120
15	**PISO 2 1/2 - BAÑO DE HOMBRES**					
15.1	Suminostro e instalación de Sanitario Ahorrador alongado blanco de descarga de 4,8Lt y capcadidad de evacuación de 500gr. Incluye emboquillada, pegue, accesorios, instalación y puesta en fucnionamiento de la unidad sanitaria	und	1,00	$ 757.214	$ 660.000,00	$ 660.000
15.2	Suminsitro e instalación de ORINAL Mediano entrada superior. Inlcuye suministro e instalación de valvula para orinal tradicional, suminsitro e instalación de desague sifon orinal. Todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 755.102	$ 440.000,00	$ 440.000
15.3	Suminstro e instalación de llave de regulación 1/2" para lavamanos plastica + avasto plastico. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento	und	1,00	$ 61.067	$ 32.150,00	$ 32.150
15.4	Suministro e instalación de Desaguie Sifon para ORINAL. Incluye retiro del existente,accesorios, empaques y todo lo necesario para su puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 68.827	$ 38.980,00	$ 38.980
15.5	Retiro, suministro e instalación de Meson en Granito Negro de 3.85m x 0.63m . Incluye estructura portante, botada de escombros en lugar certificado. Faldon de 30cm cm y encharque de 8cm. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 3.245.612	$ 3.100.000,00	$ 3.100.000
15.6	Suminsitro e instalación de lamina de fibra mineral de 60x60 blanco. Incluye retiro de las placas existentes	und	1,00	$ 106.448	$ 35.000,00	$ 35.000
15.7	Suministro e instalación de tubo Led T8 de 18W 60cm. Incluye retiro y Disposición final Certificada de los tubos afectados.	und	1,00	$ 19.680	$ 15.000,00	$ 15.000
	PISO 2 1/2 - BAÑO DE MUJERES					
15.8	Retiro, suministro e instalación de Meson en Granito Negro de 3.85m x 0.63m . Incluye estructura portante, botada de escombros en lugar certificado. Faldon de 30cm cm y encharque de 8cm. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 3.245.612	$ 3.100.000,00	$ 3.100.000
15.9	Suminstro e instalación de llave de regulación 1/2" para lavamanos plastica + avasto plastico. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento	und	1,00	$ 61.067	$ 32.150,00	$ 32.150
15.10	Suministro e instalación de Lavamanos de empotrar en mesón. Incluye desague para lavamanos, conexióna tuberia existente. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00	$ 442.839	$ 320.000,00	$ 320.000
15.11	Suminsitro e instalación de KIT Fluxometro de piston de 4,8 lt de descarga GEM - 2. Incluye todo lo necesario para sus correcta instalación, accesorios, empaques y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 1.288.333	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000
15.12	Suminsitro e instalación de lamina de fibra mineral de 60x60 blanco. Incluye retiro de las placas existentes	und	1,00	$ 106.448	$ 35.000,00	$ 35.000
15.13	Suministro e instalación de tubo Led T8 de 18W 60cm. Incluye retiro y Disposición final Certificada de los tubos afectados.	und	1,00	$ 19.680	$ 15.000,00	$ 15.000
16	**PISO 1 1/2 - BAÑO DE HOMBRES**					
16.1	Sumisnitro e instalación de Griferia para lavamanos Institucional Push de Mesa con cartucho intercambiable. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 447.215	$ 320.000,00	$ 320.000
16.2	Retiro, suministro e instalación de Meson en Granito Negro de 3.85m x 0.63m . Incluye estructura portante, botada de escombros en lugar certificado. Faldon de 30cm cm y encharque de 8cm. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 3.245.612	$ 3.100.000,00	$ 3.100.000
16.3	Suministro e instalación de Lavamanos de empotrar en mesón. Incluye desague para lavamanos, conexióna tuberia existente. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00	$ 380.320	$ 320.000,00	$ 320.000
16.4	Suministro e instalación de Desaguie Sifon para ORINAL. Incluye retiro del existente,accesorios, empaques y todo lo necesario para su puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 66.827	$ 38.980,00	$ 38.980
16.5	Suminsitro e instalación de KIT Fluxometro de piston de 4,8 lt de descarga GEM - 2. Incluye todo lo necesario para sus correcta instalación, accesorios, empaques y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 1.281.667	$ 110.000,00	$ 110.000
16.6	Suministro e instalación de Espejo Flotante de 2.35m x 0.60m. Incluye todo lo necesario para su correcta isntalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 363.433	$ 238.000,00	$ 238.000
16.7	Suminsitro e instalación de lamina de fibra mineral de 60x60 blanco. Incluye retiro de las placas existentes	und	1,00	$ 106.448	$ 35.000,00	$ 35.000
16.8	Suministro e instalación de tubo Led T8 de 18W 60cm. Incluye retiro y Disposición final Certificada de los tubos afectados.	und	1,00	$ 19.680	$ 15.000,00	$ 15.000
	PISO 1 1/2 - BAÑO DE MUJERES					
16.9	Suministro e instalación de Lavamanos de empotrar en mesón. Incluye desague para lavamanos, conexióna tuberia existente. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00	$ 449.505	$ 320.000,00	$ 320.000
16.10	Sumisnitro e instalación de Griferia para lavamanos Institucional Push de Mesa con cartucho intercambiable. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 461.215	$ 320.000,00	$ 320.000
16.11	Retiro, suministro e instalación de Meson en Granito Negro de 3.85m x 0.63m . Incluye estructura portante, botada de escombros en lugar certificado. Faldon de 30cm cm y encharque de 8cm. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 3.245.612	$ 3.100.000,00	$ 3.100.000
16.12	Suminsitro e instalación de KIT Fluxometro de piston de 4,8 lt de descarga GEM - 2. Incluye todo lo necesario para sus correcta instalación, accesorios, empaques y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 1.273.333	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000
16.13	Sumisnitro e instalación de actividade de limpieza de tuberias para desague de Lavamanos, incluye sonde de la tuberias hasta 4" y hasta 10ml de longuitud. Incluye todo lo necesario para su correcta puesta en funcionaiento.	und	1,00	$ 153.598	$ 65.120,00	$ 65.120
16.14	Suminsitro e instalación de lamina de fibra mineral de 60x60 blanco. Incluye retiro de las placas existentes	und	1,00	$ 104.948	$ 35.000,00	$ 35.000
16.15	Suministro e instalación de tubo Led T8 de 18W 60cm. Incluye retiro y Disposición final Certificada de los tubos afectados.	und	1,00	$ 19.680	$ 15.000,00	$ 15.000
17	**PISO 0 1/2 - BAÑO DE HOMBRES**					

17.1	Suministro e instalación de Lavamanos de empotrar en mesón. Incluye desague para lavamanos, conexióna tuberia existente. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00	$ 442.839	$ 320.000,00	$ 320.000
17.2	Sumisnitro e instalación de Griferia para lavamanos Institucional Push de Mesa con cartucho intercambiable. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 450.548	$ 320.000,00	$ 320.000
17.3	Suminstro e instalación de llave de regulación 1/2" para ORINAL METALICA + avasto plastico. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento	und	1,00	$ 78.929	$ 32.150,00	$ 32.150
17.4	Suminsitro e instalación de KIT Fluxometro de piston de 4,8 lt de descarga GEM - 2. Incluye todo lo necesario para sus correcta instalación, accesorios, empaques y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 1.283.333	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000
17.5	Suministro e instalación de Desaguie Sifon para ORINAL. Incluye retiro del existente,accesorios, empaques y todo lo necesario para su puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 65.660	$ 38.980,00	$ 38.980
17.6	Suminsitro e instalación de lamina de fibra mineral de 60x60 blanco. Incluye retiro de las placas existentes	und	1,00	$ 106.448	$ 35.000,00	$ 35.000
17.7	Suministro e instalación de tubo Led T8 de 18W 60cm. Incluye retiro y Disposición final Certificada de los tubos afectados.	und	1,00	$ 19.680	$ 15.000,00	$ 15.000
	PISO 0 1/2 - BAÑO DE MUJERES					
17.8	Sumisnitro e instalación de Griferia para lavamanos Institucional Push de Mesa con cartucho intercambiable. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 441.215	$ 320.000,00	$ 320.000
17.9	Suministro e instalación de Desaguie Sifon en P para lavamanos. Incluye retiro del existente, todo lo necesario para su puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 58.897	$ 46.120,00	$ 46.120
17.10	Suministro e instalación de Lavamanos de empotrar en mesón. Incluye desague para lavamanos, conexióna tuberia existente. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00	$ 442.839	$ 320.000,00	$ 320.000
17.11	Sumisnitro e instalación de Griferia para lavamanos Institucional Push de Mesa con cartucho intercambiable. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 444.548	$ 320.000,00	$ 320.000
17.12	Suminsitro e instalación de KIT Fluxometro de piston de 4,8 lt de descarga GEM - 2. Incluye todo lo necesario para sus correcta instalación, accesorios, empaques y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 1.281.667	$ 110.000,00	$ 110.000
17.13	Suminsitro e instalación de lamina de fibra mineral de 60x60 blanco. Incluye retiro de las placas existentes	und	1,00	$ 104.948	$ 35.000,00	$ 35.000
17.14	Suministro e instalación de tubo Led T8 de 18W 60cm. Incluye retiro y Disposición final Certificada de los tubos afectados.	und	1,00	$ 19.680	$ 15.000,00	$ 15.000
18	**SOTANO - BAÑO DE HOMBRES**					
18.1	Suminostro e instalación de Sanitario Ahorrador alongado blanco de descarga de 4,8Lt y capcadidad de evacuación de 500gr. Incluye emboquillada, pegue, accesorios, instalación y puesta en fucnionamiento de la unidad sanitaria	und	1,00	$ 756.047	$ 660.000,00	$ 660.000
18.2	Suministro e instalación de Enchape PARED BLANCO 30x60. Incluye demolición del existente incluye disposición final certificada, pegante, boquilla, limpieza, accesorios, todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	1,00	$ 128.672	$ 72.980,00	$ 72.980
18.3	Suministro e instalación de Desaguie Sifon para ORINAL. Incluye retiro del existente,accesorios, empaques y todo lo necesario para su puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 65.493	$ 38.980,00	$ 38.980
18.4	Suminsitro e instalación de lamina de fibra mineral de 60x60 blanco. Incluye retiro de las placas existentes	und	1,00	$ 104.948	$ 35.000,00	$ 35.000
18.5	Suministro e instalación de tubo Led T8 de 18W 60cm. Incluye retiro y Disposición final Certificada de los tubos afectados.	und	1,00	$ 19.680	$ 15.000,00	$ 15.000
	SOTANO - BAÑO DE MUJERES					
18.6	Mantenimiento correctivo de tuberia obstruida. Incluye excavación manual hasta 40cm de profundidad para abertura de brecha, retiro de unidades sanitarias (2) corte, retiro. Sumisnitro e instalación de tuberia sanitaria de hasat 4", incluye accesorios, pegas y demás para la correcta instalación y funcionamiento de la tuberia.	ml	10	$ 1.008.000	$ 68.120,00	$ 681.200
18.7	Suminostro e instalación de Sanitario Ahorrador alongado blanco de descarga de 4,8Lt y capcadidad de evacuación de 500gr. Incluye emboquillada, pegue, accesorios, instalación y puesta en fucnionamiento de la unidad sanitaria	und	1,00	$ 757.497	$ 660.000,00	$ 660.000
18.8	Suminstro e instalación de llave de regulación para sanitario plastica + avasto plasticopara sanitario. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento	und	1,00	$ 80.333	$ 32.150,00	$ 32.150
18.9	Suministro e instalación de Divisiones de baño en acero inoxidable referencia 304, con estructura interna y fijación al piso. De 90cm de largo x 210cm de alto, puerta de 70cm con bisgras y pasador interno, espaciamiento entre modulos de 103cm. Incluye todo lo necesario para su corecta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 1.944.195	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000
	TORRE NORTE					
19	**PISO 10 - BAÑO HOMBRES**					
19.1	Suminsitro e instalación de KIT Fluxometro de piston de 4,8 lt de descarga GEM - 2. Incluye todo lo necesario para sus correcta instalación, accesorios, empaques y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 1.281.667	$ 1.100.000	$ 1.100.000
19.2	Sumisnitro e instalación de EMPAQUE TANQUE-SANITARIO Según referenvcia del sanitario existente. Incluye todo lo necesario para su instalación y puesta en funcionamiento del sanitario.	und	1,00	$ 122.000	$ 35.000,00	$ 35.000
20	**PISO 8 - BAÑO HOMBRES**					
20.1	Sumisnitro e instalación de Griferia para lavamanos Institucional Push de Mesa con cartucho intercambiable. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 441.215	$ 320.000,00	$ 320.000
21	**PISO 7 - BAÑO HOMBRES**					
21.1	Sumisnitro e instalación de Griferia para lavamanos Institucional Push de Mesa con cartucho intercambiable. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 441.215	$ 320.000,00	$ 320.000
21.2	Suministro e instalación de Griferia Orinal Push. Incluye retiro del existente, accesorios, empaques y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 481.769	$ 320.000,00	$ 320.000
21.3	Suministro e instalación de Desaguie Sifon para ORINAL. Incluye retiro del existente,accesorios, empaques y todo lo necesario para su puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 65.493	$ 38.980	$ 38.980
22	**PISO 6 - BAÑO HOMBRES PUBLICO**					
22.1	Sumisnitro e instalación de Griferia para lavamanos Institucional Push de Mesa con cartucho intercambiable. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 384.548	$ 320.000,00	$ 320.000
	PISO 6 - BAÑO MUJERES PUBLICO					

22.2	Sumisnitro e instalación de Griferia para lavamanos Institucional Push de Mesa con cartucho intercambiable. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 384.548	$ 320.000,00	$ 320.000
22.3	Suminsitro e instalación de KIT Fluxometro de piston de 4,8 lt de descarga GEM - 2. Incluye todo lo necesario para sus correcta instalación, accesorios, empaques y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 1.281.667	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000
22.4	Sumisnitro e instalación de EMPAQUE TANQUE-SANITARIO Según referenvcia del sanitario existente. Incluye todo lo necesario para su instalación y puesta en funcionamiento del sanitario.	und	1,00	$ 114.333	$ 35.000,00	$ 35.000
23	**PISO 5 - BAÑO HOMBRES PUBLICO**					
23.1	Suminsitro e instalación de ORINAL Mediano entrada superior. Inlcuye suministro e instalación de GRIFERIA ORINAL PUSH, suminsitro e instalación de desague sifon orinal. Todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 718.436	$ 440.000	$ 440.000
	PISO 5 - BAÑO MUJERES PRIVADO					
23.2	Suminsitro e instalación de KIT Fluxometro de piston de 4,8 lt de descarga GEM - 2. Incluye todo lo necesario para sus correcta instalación, accesorios, empaques y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 1.281.667	$ 1.100.000	$ 1.100.000
	PISO 5 - BAÑO HOMBRES PRIVADO					
23.3	Suministro e instalación de Desaguie Sifon para ORINAL. Incluye retiro del existente,accesorios, empaques y todo lo necesario para su puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 65.493	$ 38.980	$ 38.980
24	**PISO 4 - BAÑO MUJERES PUBLICO**					
24.1	Sumisnitro e instalación de Griferia para lavamanos Institucional Push de Mesa con cartucho intercambiable. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 387.881	$ 320.000,00	$ 320.000
	PISO 4 - BAÑO HOMBRES PUBLICO					
24.2	Suministro e instalación de Griferia Orinal Push. Incluye retiro del existente, accesorios, empaques y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 425.102	$ 320.000,00	$ 320.000
25	**PISO 3 - BAÑO MUJERES PRIVADO**					
25.1	Suminsitro e instalación de KIT Fluxometro de piston de 4,8 lt de descarga GEM - 2. Incluye todo lo necesario para sus correcta instalación, accesorios, empaques y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 1.281.667	$ 1.100.000	$ 1.100.000
	PISO 3 - BAÑO HOMBRES PRIVADO					
25.2	Sumisnitro e instalación de Griferia para lavamanos Institucional Push de Mesa con cartucho intercambiable. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 441.215	$ 320.000,00	$ 320.000
25.3	Suministro e instalación de Desaguie Sifon para ORINAL. Incluye retiro del existente,accesorios, empaques y todo lo necesario para su puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 65.493	$ 38.980	$ 38.980
26	**PISO 2 - BAÑO MUJERES PUBLICO**					
26.1	Sumisnitro e instalación de Griferia para lavamanos Institucional Push de Mesa con cartucho intercambiable. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 384.548	$ 320.000,00	$ 320.000
27	**PISO 1 - BAÑO HOMBRES PUBLICO**					
27.1	Sumisnitro e instalación de Griferia para lavamanos Institucional Push de Mesa con cartucho intercambiable. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 379.548	$ 320.000,00	$ 320.000
27.2	Suministro e instalación de Lavamanos de empotrar en mesón. Incluye desague para lavamanos, conexióna tuberia existente. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1,00	$ 381.172	$ 320.000,00	$ 320.000
27.3	Suminsitro de taza entrada superior de entada de 4.8Lt y capacidad de descarga hasta de 1000gr. Incluye emboquillada, pegue, accesorios, instalación y puesta en funcionamiento de la unidad sanitaria	und	1,00	$ 719.380	$ 650.000,00	$ 650.000
27.4	Suminsitro e instalación de KIT Fluxometro de piston de 4,8 lt de descarga GEM - 2. Incluye todo lo necesario para sus correcta instalación, accesorios, empaques y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 1.281.667	$ 1.100.000	$ 1.100.000
	PISO 1 - BAÑO MUJERES PUBLICO					
27.5	Sumisnitro e instalación de Griferia para lavamanos Institucional Push de Mesa con cartucho intercambiable. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 379.548	$ 320.000,00	$ 320.000
27.6	Suminsitro de taza entrada superior de entada de 4.8Lt y capacidad de descarga hasta de 1000gr. Incluye emboquillada, pegue, accesorios, instalación y puesta en funcionamiento de la unidad sanitaria	und	1,00	$ 719.380	$ 650.000,00	$ 650.000
27.7	Suminsitro e instalación de KIT Fluxometro de piston de 4,8 lt de descarga GEM - 2. Incluye todo lo necesario para sus correcta instalación, accesorios, empaques y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 1.281.667	$ 1.100.000	$ 1.100.000
	PISO 1 - BAÑO COCINA DEMOSTRATIVA					
27.8	Suminsitro e instalación de KIT Fluxometro de piston de 4,8 lt de descarga GEM - 2. Incluye todo lo necesario para sus correcta instalación, accesorios, empaques y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 1.281.667	$ 110.000	$ 110.000
28	**COMPLEJO DEPORTIVO**					
28.1	Suministro e instalación Panel Led Redondo 18w Luz Blanca Fría 1080 Lúmenes de 22 cm de Diametro. Incluye Driver, resane y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 145.846	$ 42.000,00	$ 42.000
28.2	Suministro e instalación de Kit Barra De Seguridad Baño + Barra 50 Cm Acero Inoxidable. Incluye fijaciones a muro y/o divisiones de acero inoxidable, todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 245.088	$ 150.000,00	$ 150.000
28.3	Suminsitro e instalación de llave jardinera PESADA. Incluye todo lo necesario para su instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 88.621	$ 45.000,00	$ 45.000
28.4	Sumisnistro e instalación de Registro de ducha cruceta gris perlado. Incluye retiro de griferia existentes, empaques, vastago y todo lo necesario para su correcta instalación.	und	1,00	$ 215.267	$ 150.000,00	$ 150.000
28.5	Sumisnitro e instalación de regadera de DUCHA REGADERA DE TECHO CUADRADA 25cm. Incluye tubo de extensión del techo, instalación, y todolo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 300.667	$ 98.000,00	$ 98.000
28.6	Suministro e instalación de Kit TeleDucha con 5 configuraciones y de 13cm de diametro color cormo. Incluye Fijación, suminsitro de tuberia de 1/2" presión, para punto de agua a 5ml. Incluye accesorios, pegues, llave de paso. Todo lo necesario para su correcta instalación.	und	1,00	$ 774.235	$ 650.000,00	$ 650.000
28.7	Sumisnitro e instalación de Griferia para lavamanos Institucional Push de Mesa con cartucho intercambiable. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	und	1,00	$ 441.215	$ 320.000,00	$ 320.000
29	**SUMINIISTRO DE MATERIAL**					

29.1	Sumisnistro de Registro de ducha cruceta gris perlado. Incluye empaques, vastago y todo lo necesario para su correcta instalación.	und	1,00	$ 73.523	$ 65.900,00	$ 65.900
29.2	Suministro de Panel Led Redondo 18w Luz Blanca Fría 1080 Lúmenes de 22 cm de Diametro. Incluye Driver.	und	1,00	$ 95.846	$ 35.000,00	$ 35.000
29.3	Suministro e instalación de Pasador Manual Acero Inox Puerta Baño.	und	1,00	$ 71.067	$ 45.000,00	$ 45.000
29.4	Suminsitro de taza entrada superior de entada de 4.8Lt y capacidad de descarga hasta de 1000gr.	und	1,00	$ 686.047	$ 610.000,00	$ 610.000
29.5	Suminostro de Sanitario Ahorrador alongado blanco de descarga de 4,8Lt y capcadidad de evacuación de 500gr.	und	1,00	$ 669.380	$ 610.000,00	$ 610.000
29.6	Suminsitro de ORINAL Mediano entrada superior. Inlcuye suministro de valvula para orinal tradicional, suminsitro de desague sifon orinal.	und	1,00	$ 718.436	$ 380.000,00	$ 380.000
29.7	Suminstro e instalación de llave de regulación 1/2" para ORINAL METALICA. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	und	1,00	$ 77.429	$ 32.000,00	$ 32.000
29.8	Suministro de Válvula para Sanitario Push Empotrada 4.8 Litros de entrada 1 1/2. Incluye accesorios de instalación, empaques. Y todo lo necesario para su correcta instalación.	und	1,00	$ 1.026.531	$ 980.000,00	$ 980.000
29.9	Suminsitro de Grifería Lavamanos Push Antivandalica Pico Expuesto Cromo. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	und	1,00	$ 504.719	$ 410.000,00	$ 410.000
29.10	Sumisnitro de Grifería para lavamanos Institucional Push de Mesa con cartucho intercambiable. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	und	1,00	$ 434.548	$ 290.000,00	$ 290.000
29.11	Sumisnitro e instalación de EMPAQUE TANQUE-SANITARIO Según referencia del sanitario existente. Incluye todo lo necesario para su instalación.	und	1,00	$ 114.333	$ 30.000,00	$ 30.000
29.12	Suminsitro de KIT Fluxometro de piston de 4,8 lt de descarga GEM - 2. Incluye todo lo necesario para sus correcta instalación, accesorios, empaques.	und	1,00	$ 1.281.667	$ 900.000,00	$ 900.000
29.13	Suministro de Pistón para Fluxómetro tipo palanca Gem 2 de Sanitarios 4,8lt	und	1,00	$ 297.000	$ 180.000,00	$ 180.000
29.14	Suministro de Kit para reparación de palanca Fluxómetro Gem 2 (Kit de empaques y accesorios para mantenimiento y/o reparación de palanca)	und	1,00	$ 388.333	$ 310.000,00	$ 310.000
29.15	Suministro de kit de valvula de entrada de agua G-77 para GEM 2	und	1,00	$ 196.833	$ 110.000,00	$ 110.000
29.16	Suminitsro de Acople 1/2x1/2 60 cm Acero Lavamanos	und	1,00	$ 70.743	$ 55.120,00	$ 55.120
29.17	Sumisnitro de Empaques O-ring Cartucho Push"	und	1,00	$ 55.500	$ 32.150,00	$ 32.150
29.18	Suministro e instalación de Divisiones de baño en acero inoxidable referencia 304, con estructura interna y fijación al piso. De 90cm de largo x 210cm de alto, puerta de 70cm con bisgras y pasador interno, espaciamiento entre modulos de 103cm. Incluye todo lo necesario para su corecta instalación y funcionamiento	und	1,00	$ 1.944.195	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000
		SUBTOTAL		$ 81.227.450		$ 61.324.330
		ADMINISTRACIÓN	20%	$ 16.245.490	20%	$ 12.264.866
		UTILIDAD	5%	$ 4.061.373	5%	$ 3.066.217
		IVA SOBRE LA UTILIDAD	19%	$ 771.661	19%	$ 582.581
		TOTAL		**$ 102.305.974**		**$ 77.237.994**

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjechever	JULIAN ANDRES ECHEVERRY MONSALVE
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-005-000000	SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	2024-09-20-4:52 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 13924 de fecha 2024-04-30. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	202624	**Fecha Registro:**	2024-09-20	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-005-000000 SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	102.305.974,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	102.305.974,00	**Saldo x Obligar:**	102.305.974,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900569549	**Razón Social:**	T&C INGENIEROS SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	466100036667	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	71660388	**Nombre:**	JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDOÑO	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL - ANTIOQUIA

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.6792352	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2024-09-20

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
101024 CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF		102.305.974,00	0,00		
					Total:	102.305.974,00	0,00	102.305.974,00	102.305.974,00

Objeto:	MTTO BIENES INMUEBLES - CONTRATAR MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES SANITARIAS DEL COMPLEJO CENTRAL REGIONAL ANTIOQUIA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-005-000000	SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-11-29	102.305.974,00	102.305.974,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14973016994

(415)7707212489984(8020) 000001497301699 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 6 9 5 4 9	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
T&C INGENIEROS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
TV 74 83 C 23 BRR MORISCO MINUTO DE DIOS

42. Correo electrónico contabilidad@tyc-ingenieros.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 2 2 3 9 0 7 0	3 0 0 7 4 7 5 9 4 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 2 0 5 1 2	4 3 2 1	2 0 1 2 1 2 0 5	4 2 9 0 / 4 3 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BAUTISTA MOTTA CAMILO ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973016994

(415)7707212489984(8020) **000001497301699 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 6 9 5 4 9	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1
73. Fecha	2 0 1 2 1 1 0 1	2 0 1 8 0 4 1 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 2 1 1 0 6	2 0 1 8 0 4 1 6
77. No. Matrícula mercantil	0 2 2 7 1 6 8 2	2 2 7 1 6 8 2
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14973016994

(415)7707212489984(8020) **000001497301699 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 6 9 5 4 9	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 1 1 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 0 1 7 5 6 3 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BAUTISTA	MOTTA	CAMILO	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y
SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Medellín, 5 de diciembre del 2024

Señores
SENA
REGIONAL ANTIOQUIA

CAMILO ANDRÉS BAUTISTA MOTTA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.010.175.637 de Bogotá, en mi calidad de Representante legal manifiesto bajo la Gravedad del Juramento que T&C INGENIEROS SAS ha cumplido con las Obligaciones a los Sistemas de Salud, ARL, Pensiones y Obligaciones Parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normatividad vigente y complementaria, durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de cierre de la presente Contratación, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Firma _____
Nombre del Representante Legal y/o Revisor Fiscal: CAMILO ANDRÉS BAUTISTA MOTTA
C.C. No. 1.010.175.637 de Bogotá
Nombre o Razón Social del Proponente: T&C INGENIEROS SAS
N.I.T. 900.569.549-9
Email: cbautistam@tyc-ingenieros.com
Teléfonos: 601 2239070 - 300 747 5948

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y
SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Medellín, 5 de diciembre del 2024

Señores
SENA
REGIONAL ANTIOQUIA

CAMILO ANDRÉS BAUTISTA MOTTA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.010.175.637 de Bogotá, en mi calidad de Representante legal manifiesto bajo la Gravedad del Juramento que T&C INGENIEROS SAS ha cumplido con las Obligaciones a los Sistemas de Salud, ARL, Pensiones y Obligaciones Parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normatividad vigente y complementaria, durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de cierre de la presente Contratación, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Firma _____
Nombre del Representante Legal y/o Revisor Fiscal: CAMILO ANDRÉS BAUTISTA MOTTA
C.C. No. 1.010.175.637 de Bogotá
Nombre o Razón Social del Proponente: T&C INGENIEROS SAS
N.I.T. 900.569.549-9
Email: cbautistam@tyc-ingenieros.com
Teléfonos: 601 2239070 - 300 747 5948

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

ABEJORRAL, ANTIOQUIA, 12/12/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **T&C INGENIEROS SAS** con **NIT 900.569.549-9** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 466100036667

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

T&C INGENIEROS SAS
NIT 900.569.549-9
IVA Rég Común No Somos Agentes De Retención De IVA No Somos Grandes Contribuyentes / TV 74 83 C 23
Tel: (601) 3007475948
Bogotá - Colombia
cbautista146@gmail.com

RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica 18764081648046 aprobado en 20241017 prefijo A desde el número 100 al 500 Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. A 165

Fecha y hora Factura
Generación: 18/12/2024, 08:05
Expedición: 18/12/2024, 08:05

Nombre del Cliente Servicio Nacional de Aprendizaje	**Nit ó C.C.** 899.999.034-1	**Fecha de Vencimiento** 2024-12-18
Razón Social Servicio Nacional de Aprendizaje	**Dirección** cl 12 # 10 - 60	**Teléfono** (068) 5927626
Correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	**Vendedor** Camilo Bautista	
Centro de Costo 63		

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Ítem	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Descripción
1	1.00	73,485,844.00	74,183,959.52	5_424 Contratar mantenimiento de las unidades sanitarias del complejo central Regional Antioquia

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Total items: 1

OBSERVACIONES:
#$36-02-00-005-000000; CO1.PCCNTR.6792352; jbvilla@sena.edu.co#$

Valor en Letras:
Noventa y dos millones quinientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos veinte pesos m/cte con cincuenta y dos cent.

Total Bruto	73,485,844.00
Administración 20.00%	14,697,168.80
Imprevistos 0.00%	0.00
Utilidad 5.00%	3,674,292.20
IVA 19%	698,115.52
Total a Pagar	92,555,420.52

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:

Otro - CUENTA POR COBRAR A CLIENTES - Cuota No. 001 vence el 2024-12-18 por	$	92,555,420.52

VENDEDOR

C.C. Ó NIT.:

FIRMA Y SELLO

C.C. Ó NIT.:

Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA

CUFE:
b93f2b877f343634071dee88c74f5e1541b5b2ab7cb03caf3aaf6b06846f1aafa18371ce9f7cb3188c11a8b6def6ac50